

**COBERTURA DE LA POBLACIÓN  
MAYOR DE 60 AÑOS EN EL URUGUAY**

**Ec. Anna Caristo  
Soc. Silvia Santos**



## COBERTURA DE LA POBLACIÓN MAYOR DE 60 AÑOS EN EL URUGUAY

### Antecedentes

A pesar de la preocupación de los organismos internacionales por la extensión de la cobertura de la Seguridad Social, y habiendo fundamentos tales como la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 en la que se expresa que “Toda persona como miembro de la sociedad, tiene derecho a la Seguridad Social”, la realidad es que en la actualidad más de la mitad de la población mundial está excluida de cualquier tipo de protección en esta materia.

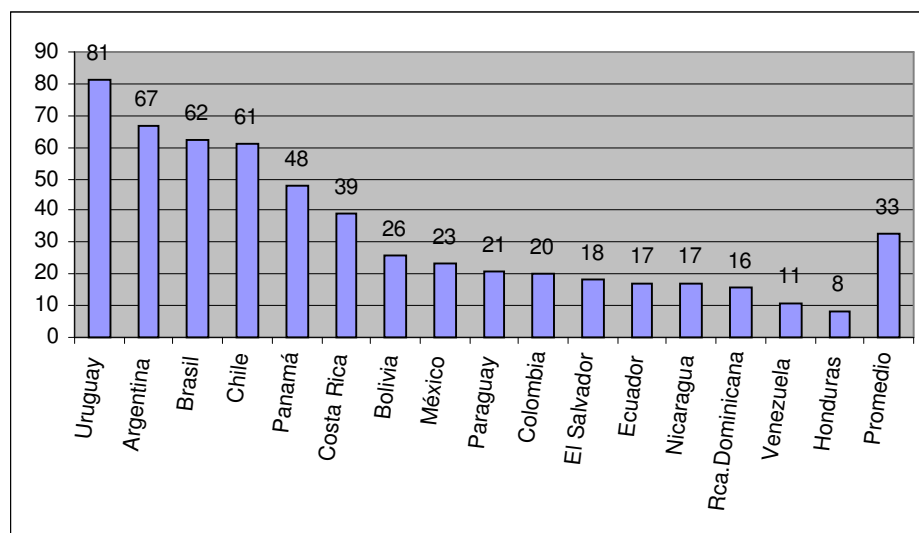
En la 91ª Conferencia de la OIT del 18/06/2003 se lanza la Campaña Mundial en materia de Seguridad Social y cobertura para todos. Los estudios que se realizan en pos de este emprendimiento corroboran conclusiones anteriores (89ª Conferencia): sólo una quinta parte de la población mundial tiene cobertura adecuada.

La AISS (Asociación Internacional de Seguridad Social) también ha tomado este tema como prioritario, siendo la cobertura el tema de debate de esta década y advirtiendo “la necesidad de reforzar la Seguridad Social mediante la búsqueda de universalidad y de inclusión”<sup>4</sup>. Esta asociación desarrolla una investigación en la que participan 15 países en diferentes fases de desarrollo en materia de cobertura y en la que se incluye a Uruguay dentro de una de las subregiones, la de América Latina, en donde la cobertura oscila entre el 10 y el 80 % de la población activa. De este estudio surge por un lado asimetrías importantes entre los países llamados “desarrollados” y “en desarrollo”, y por otro, la exclusión de sectores (trabajadores rurales, sector informal, familiares no remunerados) en los que la mujer representa la mayor proporción.

---

<sup>4</sup> Conferencia de Vancouver , Canadá (10-12/09/2002), palabras del Secretario General Dalmer Hoskins.

**Gráfico 1: Proporción de personas con 60 años o más cubiertas por jubilaciones o pensiones. Año 1997**



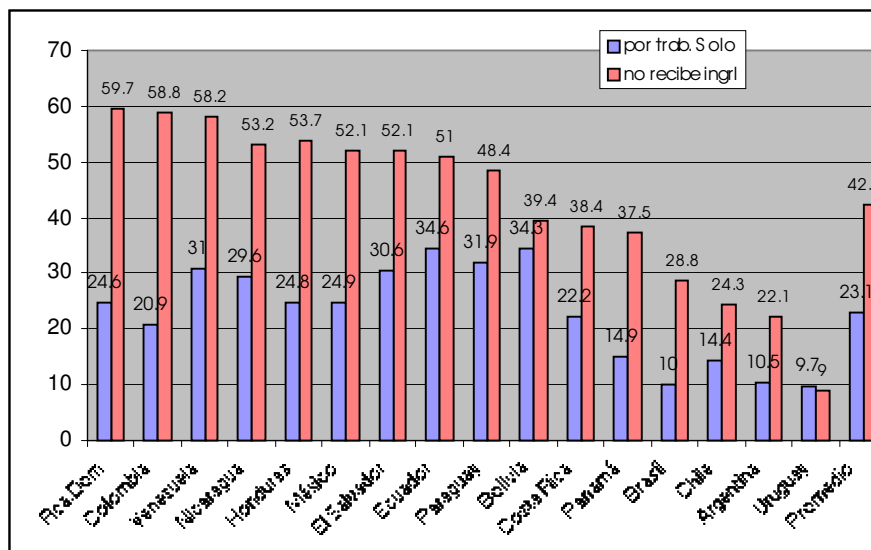
Fuente: CEPAL. Panorama social 1999-2000. Sobre la base de las Encuestas de Hogares

En la región, el tema de la cobertura también ha sido tratado en diversos estudios y se ha considerado por organismos internacionales. En lo que respecta a la cobertura de vejez y sobrevivencia, se presenta el siguiente gráfico elaborado por CEPAL que muestra la proporción de personas de 60 años y más cubiertas por jubilaciones o pensiones para el año 1997.

Vemos que de la región del Cono Sur la proporción de personas con 60 años o más cubiertas por jubilaciones o pensiones, es superior al 60 % sólo en cuatro países: Uruguay, Argentina, Brasil y Chile, siendo el promedio de dicha región de tan solo el 33 %.

También son estos mismos cuatro países los que se ubican entre los de menor cantidad de personas en edad jubilatoria que no perciben ingresos

**Gráfico 2: Proporción de la población de 60 años o más que no recibe ingresos por**



Fuente: CEPAL. Panorama social 1999-2000. Sobre la base de las Encuestas de Hogares

A los efectos de continuar con el hilo conductor de estas estadísticas de cobertura, en el presente trabajo se analiza algunas dimensiones de la cobertura de las prestaciones de pasividad.

### 1. Metodología

A partir de los micro datos de la Encuesta Continua de Hogares del año 2001<sup>5</sup> se desagregó información por grupo de edad, sexo, tipo y nivel de percepción de ingresos y se construyeron índices.

Se pueden plantear diferentes tipos de índices de cobertura de la seguridad social. En particular, si se considera uno de los programas, el de invalidez, vejez y sobrevivencia (IVS), de acuerdo a la etapa vital de la persona y el tipo de prestaciones a la que accede, se podría definir índices de cobertura de activos, de cobertura de pasividad y de cobertura general IVS.

Un índice restringido tomaría como denominador a las personas potenciales amparadas y un índice más amplio consideraría a todas las personas que se encuentran dentro de determinado rango de edades, independientemente de si quedan amparadas legalmente por el programa de seguridad social. Por ejemplo en nuestro sistema previsional las amas de casa realizan una actividad que no está amparada por el programa IVS, según el primer tipo de indicadores no

<sup>5</sup> Los datos trabajados son representativos de la población que vive en las localidades urbanas de 5.000 y más habitantes.

debería ser considerarla en el denominador porque no es una persona amparada por el programa (cotizante potencial), pero de acuerdo al segundo tipo de indicadores sí quedaría comprendida en el denominador del índice.

El índice de cobertura de activos puede definirse como el número de personas que durante su vida activa realizan cotizaciones al programa IVS en relación al número de personas potenciales que deberían quedar amparadas por los programas o el número de personas comprendidas dentro de determinado rango de edades.

Para el índice de cobertura de pasividad se podría diferenciar dos situaciones: aquellos indicadores que se refieren a la población que genera directamente el derecho a jubilación contributiva o pensión asistencial y los que consideran además a la población que adquiere el derecho por transmisión del beneficio, como es por ejemplo el caso de las pensiones de sobrevivencia.

Un índice de cobertura general IVS consideraría en el numerador a las personas cotizantes y a los que reciben una prestación IVS contributiva o asistencial en relación al conjunto de personas potenciales amparadas por el programa o el número de personas comprendidas dentro de determinado rango de edades.

Las mediciones de cobertura que se presentan en este estudio se focalizan en las personas mayores. Como denominador de los indicadores, en lugar de tomar las personas potenciales amparadas, se considera a la población comprendida dentro de determinado rango de edades. Se midió la cobertura de pasividad a partir de los ingresos derivados de “jubilaciones” y de “pensiones” sin hacer distinción del organismo que la provee, es decir se consideran las pasividades servidas por todos las instituciones de seguridad social nacional (estatal y paraestatales). En “pensiones” se consideraron pasividades contributivas y no contributivas sin distinción ya que el formulario de encuesta no permite discriminar las pensiones de sobrevivencia de las pensiones por vejez o invalidez asistenciales.<sup>6</sup> Se complementó el indicador de cobertura de personas mayores considerando los casos de aquellas personas que teniendo 60 años y más siguen en actividad. Puede distinguirse dos situaciones: las personas que siguen trabajando en espera de configurar la causal o difiriendo el retiro para mejorar la pasividad y aquellas personas que siguen trabajando porque no alcanzarían a configurar derecho jubilatorio.

Para construir los índices se consideró a la población de 60 años y más, excluyendo por lo tanto a los beneficiarios de menor edad que perciben una pasividad, principalmente pensiones de sobrevivencia (hijos y viudas/os menores de 60 años) y jubilaciones especiales otorgadas antes de los 60 años de edad (por incapacidad, por servicios bonificados, cargos políticos, fuerzas armadas, etc.).

Al índice de cobertura se lo complementa con otros que corresponden a los eventuales ingresos percibidos por otros conceptos, procediendo de la siguiente forma.

---

<sup>6</sup> Las preguntas de la Encuesta Continua de Hogares utilizadas para el relevamiento de cobertura fueron las correspondientes a los ítems. de Ingresos personales derivados de Transferencias: códigos G3\_1 (jubilaciones) y G3\_2 (pensiones). Los ingresos recibidos por jubilaciones y pensiones del exterior se computaron en “Otros ingresos”.

Se construyeron cuatro sub - bases de datos: a) con personas de 60 años y más, b) con personas de 65 años y más, c) con personas de 70 años y más y d) con personas de 75 años y más.

En cada sub grupo, se clasificaron las personas en siete categorías atendiendo a su fuente de ingresos. Se observó en primer lugar si recibían una pasividad (jubilación, pensión o jubilación y pensión simultáneamente), independientemente de si percibían adicionalmente otros tipos de ingresos. Luego, de las personas que no percibían ingresos por pasividades, se ubicó aquellas que tenían ingresos derivados del trabajo. Las personas que declararon tener ingresos salariales se las clasificó en dos sub categorías: aquellas que declaraban tener derechos jubilatorios en la ocupación principal y los que contestaron no tener derecho.<sup>7</sup> Las personas que no percibían ni pasividades ni tenían ingresos salariales, se las clasificó en las restantes dos categorías: las que percibían otros ingresos (rentas, ingresos del exterior, etc.) y los que carecían de ingresos propios.

Como se dijo antes, se construyó un indicador en el cual el numerador es el número de personas de cada sexo o el total para cada categoría de ingresos y el denominador es el número de personas de cada sub - grupo. El indicador utilizado es el siguiente:

$$\frac{N_{si}}{N_{sx}}$$

Donde el sub índice **s** diferencia por género, **i** indica la categoría de ingreso y **x** el subgrupo de referencia.

**s** = género: i) hombre, ii) mujer y iii) total

**i** = categoría de ingreso: i) ingresos por jubilación, ii) ingresos por pensión, iii) ingresos por jubilación y pensión, iv) ingresos salariales con derecho a jubilación, v) ingresos salariales sin derecho a jubilación, vi) sin ingresos y vii) otros ingresos

**x** = subgrupos: a) de 60 y más, b) de 65 y más, c) de 70 y más y d) de 75 y más

**N<sub>si</sub>** es el número de personas de sexo **s** o el total cuyos ingresos corresponden a la categoría de ingresos **i**

**N<sub>sx</sub>** es el número de personas de sexo **s** o el total del subgrupo **x** de edades.

Para cada sub grupo se construyeron cuadros de doble entrada abiertos por tipo de ingreso y sexo. A efectos de complementar el análisis, para cada tipo de percepción de ingresos se clasificó a las personas por tramo de SMN de acuerdo al nivel de ingreso (ver cuadros en Anexo).

## 2. Análisis de Cuadros

En el Cuadro 1 se presentan los datos para la población de 60 años y más. El 84,5% de las personas de esta categoría de edades tienen cobertura en el programa de IVS, ya sea porque todavía están activos y cotizan o porque perciben

<sup>7</sup> La Encuesta de Hogares a partir del año 2001 incorpora una pregunta que indaga para el puesto principal, F10\_2 y para el trabajo secundario, F16\_2 si la persona tiene o no derecho a jubilación.

alguna prestación de pasividad. Este índice es superior para la categoría de hombres (88,2% en hombres y 81,9% en mujeres). El cuadro también muestra que el 77,8% de este sub grupo obtienen sus ingresos de jubilación, pensión o perciben ambos beneficios (los hombres tienen una cobertura de 75,6% y las mujeres de 79,2%). Si se toma un indicador más restrictivo, el 67,9% del total de personas de estas edades obtienen ingresos de jubilaciones o están activos (85,5% en hombres y 55,8% en mujeres).

En este sub grupo de edades el 4,5% recibe ingresos salariales sin derecho a cobertura (7,2% en hombres y el 2,6% en mujeres). El 8,8% no tiene ingresos (2,5% en hombres y 13,1% en mujeres). El 2,3% de personas recibe otros ingresos (2,1% en hombres y 2,4% en mujeres).

Si se compara la distribución de las personas de 60 años y más por tramo de ingresos medido en SMN, se observa que para el grupo que presenta cobertura IVS, el 31,2% de ellas perciben montos que oscilan entre 3 y 6 SMN en tanto que para el total de la población las personas que reciben ingresos en ese tramo es de 28,3% (ver cuadro en Anexo 1A).

**Cuadro 1: ÍNDICES DE COBERTURA Y PERCEPCIÓN DE OTROS INGRESOS PERSONAS DE 60 AÑOS Y MÁS**  
(en porcentajes)

Tipo de Ingreso:	Hombres	Mujeres	Total
Jubilaciones	72,0	33,6	49,3
Pensiones (1)	2,7	26,1	16,6
Jubilaciones y Pensiones (1)	0,9	19,5	11,9
Ingresos Salariales con derecho	12,6	2,7	6,8
Ingresos Salariales sin derecho	7,2	2,6	4,5
Sin ingresos	2,5	13,1	8,8
Otros ingresos	2,1	2,4	2,3
Total	100,0	100,0	100,0
<b>Cobertura jubilatoria (2)</b>	<b>85,5</b>	<b>55,8</b>	<b>67,9</b>
<b>Cobertura de pasividad (3)</b>	<b>75,6</b>	<b>79,2</b>	<b>77,8</b>
<b>Cobertura IVS (4)</b>	<b>88,2</b>	<b>81,9</b>	<b>84,5</b>

FUENTE: Elaborado en base a Encuesta Continua de Hogares de 2001.

(1) Incluye pensiones de sobrevivencia contributivas y pensión vejez e invalidez no contributiva.

(2) Considera en el numerador a personas que perciben jubilaciones, jubilaciones y pensiones e ingresos salariales con derecho.

(3) Considera en el numerador a personas que perciben jubilaciones, pensiones y jubilaciones y pensiones.

(4) Considera en el numerador a personas que perciben jubilaciones, pensiones, jubilaciones y pensiones e ingresos salariales con derecho.

El Cuadro 2 muestra que las personas 65 años y más alcanzan una cobertura IVS mayor, de 89,0% (92,5% en hombres y 86,6% en mujeres). Las personas con cobertura correspondiente a pasividades representan el 85,9% del sub grupo (los hombres tienen un índice de 86,3% y las mujeres de 85,6%). Si se toma el indicador más restrictivo (cobertura jubilatoria), el 71,3% del total de personas de



estas edades obtienen ingresos de jubilaciones o están activos (89,3% en hombres y 59,3% en mujeres).

El 2,4% recibe ingresos salariales sin derecho a cobertura (3,9% en hombres y 1,4% en mujeres). Aquellos que no reciben ingresos representan el 6,8% (1,9% en hombres y 10,0% en mujeres). Las personas con otros ingresos representan el 1,8% del total (1,6% en hombres y 1,9% en las mujeres).

La distribución de personas de 65 años y más por tramo de ingresos muestra que el 30,5 % de las personas que presentan cobertura IVS perciben montos de ingresos que oscilan entre 3 y 6 SMN en tanto que para el total de la población considerada el 28,3% se encuentra en este tramo de ingresos (ver Anexo 2A).

**Cuadro 2: ÍNDICES DE COBERTURA Y PERCEPCIÓN DE OTROS INGRESOS PERSONAS DE 65 AÑOS Y MÁS**  
(en porcentajes)

Tipo de Ingreso:	Hombres	Mujeres	Total
Jubilaciones	81,9	35,6	54,2
Pensiones (1)	3,2	27,4	17,7
Jubilaciones y Pensiones (1)	1,2	22,6	14,0
Ingresos Salariales con derecho	6,2	1,0	3,1
Ingresos Salariales sin derecho	3,9	1,4	2,4
Sin ingresos	1,9	10,0	6,8
Otros ingresos	1,6	1,9	1,8
Total	100,0	100,0	100,0
<b>Cobertura jubilatoria (2)</b>	<b>89,3</b>	<b>59,3</b>	<b>71,3</b>
<b>Cobertura de pasividad (3)</b>	<b>86,3</b>	<b>85,6</b>	<b>85,9</b>
<b>Cobertura IVS (4)</b>	<b>92,5</b>	<b>86,6</b>	<b>89,0</b>

FUENTE: Elaborado en base a Encuesta Continua de Hogares de 2001.

(1) Incluye pensiones de sobrevivencia contributivas y pensión vejez e invalidez no contributiva.

(2) Considera en el numerador a personas que perciben jubilaciones, jubilaciones y pensiones e ingresos salariales con derecho.

(3) Considera en el numerador a personas que perciben jubilaciones, pensiones y jubilaciones y pensiones.

(4) Considera en el numerador a personas que perciben jubilaciones, pensiones, jubilaciones y pensiones e ingresos salariales con derecho.

El Cuadro 3 muestra que las personas de 70 años y más con cobertura IVS representan el 92,8% de ese grupo etario; los hombres de este grupo que presentan este tipo de cobertura son el 96,1% y las mujeres el 90,9%. Las personas con cobertura correspondiente a pasividades representan el 91,9%, en el caso de hombres dicho índice es 94,0% y para las mujeres 90,6 %. Quienes reciben cobertura jubilatoria representan el 73,2% del total de la población de 70 años y más. Para los hombres la cobertura jubilatoria representan el 92,0% y en las mujeres el 61,6%.

El 0,9% del total de esta población considerada recibe ingresos salariales sin derecho a cobertura. Las personas sin ingresos son el 4,8% (para los hombres este índice es de 1,3% y para las mujeres 6,9%). Quienes perciben otros ingresos son el 1,5% del total de la población de 70 años y más.

La distribución de personas de 70 años y más por tramo de ingresos muestra que el 26,1% de las personas que presentan cobertura IVS perciben montos de ingresos que oscilan entre 1 y 2 SMN y el 24,5% perciben ingresos entre 3 y 6 SMN. Para el total de la población de este grupo etareo la mayor proporción de personas se concentra en el tramo de ingresos comprendido entre 3 y 6 SMN que representa el 32,2% (ver Anexo 3A).

**Cuadro 3: ÍNDICES DE COBERTURA Y PERCEPCIÓN DE OTROS INGRESOS PERSONAS DE 70 AÑOS Y MÁS**  
(en porcentajes)

Tipo de Ingreso:	Hombres	Mujeres	Total
Jubilaciones	88,3	35,9	55,9
Pensiones (1)	4,0	29,3	19,7
Jubilaciones y Pensiones (1)	1,6	25,4	16,3
Ingresos Salariales con derecho	2,1	0,3	1,0
Ingresos Salariales sin derecho	1,4	0,6	0,9
Sin ingresos	1,3	6,9	4,8
Otros ingresos	1,3	1,6	1,5
Total	100,0	100,0	100,0
<b>Cobertura Jubilatoria (2)</b>	<b>92,0</b>	<b>61,6</b>	<b>73,2</b>
<b>Cobertura de pasividad (3)</b>	<b>94,0</b>	<b>90,6</b>	<b>91,9</b>
<b>Cobertura IVS (4)</b>	<b>96,1</b>	<b>90,9</b>	<b>92,8</b>

FUENTE: Elaborado en base a Encuesta Continua de Hogares de 2001.

(1) Incluye pensiones de sobrevivencia contributivas y pensión vejez e invalidez no contributiva.

(2) Considera en el numerador a personas que perciben jubilaciones, jubilaciones y pensiones e ingresos salariales con derecho.

(3) Considera en el numerador a personas que perciben jubilaciones, pensiones y jubilaciones y pensiones.

(4) Considera en el numerador a personas que perciben jubilaciones, pensiones, jubilaciones y pensiones e ingresos salariales con derecho.

El Cuadro 4 muestra que las personas de 75 años y más que tienen cobertura IVS es el 95,3%; para los hombres este indicador alcanza el 98,1% y para las mujeres el 93,8%. También se puede observar que el 94,8% de este sub grupo obtienen sus ingresos de jubilación, pensión o perciben ambos beneficios (los hombres tienen una cobertura de 97,0% y las mujeres de 93,6%). El indicador más restrictivo (cobertura jubilatoria), muestra que el 72,8% del total de personas de estas edades obtienen ingresos de jubilaciones o están aún activos (94,1% en hombres y 60,8% en mujeres).

En este sub grupo de edades el 0,4% recibe ingresos salariales sin derecho a cobertura (0,5% en hombres y el 0,3% en mujeres). El 3,0% no tiene ingresos propios (0,5% en hombres y 4,4% en mujeres). El 1,3% de personas recibe otros ingresos (0,9% en hombres y 1,5% en mujeres).

La distribución de personas de 75 años y más por tramo de ingresos muestra que el 34,3% de las personas que presentan cobertura IVS perciben montos de ingresos que oscilan entre 3 y 6 SMN y el 30,8% perciben ingresos entre 2 y 3 SMN. Para el total de la población de este grupo etareo la mayor proporción de personas se concentra en el tramo de ingresos comprendido entre 3 y 6 SMN que representa el 32,9% (ver Anexo 4A).

De las personas que tienen cobertura IVS, el 34,3 % perciben montos entre 3 y 6 SMN (ver Anexo 4A).

#### **Cuadro 4: ÍNDICES DE COBERTURA Y PERCEPCIÓN DE OTROS INGRESOS DE PERSONAS DE 75 AÑOS Y MÁS**

(en porcentajes)

Tipo de Ingreso:	Hombres	Mujeres	Total
Jubilaciones	90,9	33,1	53,8
Pensiones (1)	4,0	33,0	22,6
Jubilaciones y Pensiones (1)	2,0	27,6	18,4
Ingresos Salariales con derecho	1,1	0,2	0,5
Ingresos Salariales sin derecho	0,5	0,3	0,4
Sin ingresos	0,5	4,4	3,0
Otros ingresos	0,9	1,5	1,3
Total	100,0	100,0	100,0
<b>Cobertura jubilatoria (2)</b>	<b>94,1</b>	<b>60,8</b>	<b>72,8</b>
<b>Cobertura de pasividad (3)</b>	<b>97,0</b>	<b>93,6</b>	<b>94,8</b>
<b>Cobertura IVS (4)</b>	<b>98,1</b>	<b>93,8</b>	<b>95,3</b>

FUENTE: Elaborado en base a Encuesta Continua de Hogares de 2001.

(1) Incluye pensiones de sobrevivencia contributivas y pensión vejez e invalidez no contributiva.

(2) Considera en el numerador a personas que perciben jubilaciones, jubilaciones y pensiones e ingresos salariales con derecho.

(3) Considera en el numerador a personas que perciben jubilaciones, pensiones y jubilaciones y pensiones.

(4) Considera en el numerador a personas que perciben jubilaciones, pensiones, jubilaciones y pensiones e ingresos salariales con derecho.

### **3. Resumen**

Este trabajo parte de la idea de ver cuál ha sido la evolución de la cobertura del programa IVS. Se toma como punto de partida un informe de CEPAL en el cual se hace referencia a datos de Uruguay para el año 1997. Se intenta complementar la medición de la cobertura discutiendo varios índices. Se interpreta que uno de los indicadores de cobertura generalmente utilizados es el que considera a las personas que reciben algún tipo de pasividad, ya sea por jubilación o por pensión (cobertura de pasividad). Se evalúa que un indicador más completo debería considerar no sólo a las personas que están percibiendo un beneficio de pasividad sino que también debería considerar las personas que se encuentran aún en actividad y cotizando (cobertura IVS). Se plantea que un indicador más exacto sería aquél que registra exclusivamente a las personas que generan directamente el beneficio; activos que cotizan y jubilados o pensionistas asistenciales (cobertura

jubilatoria). Para calcular los indicadores propuestos se utilizan los datos de la Encuesta Continua de Hogares del año 2001.

A partir del procesamiento de datos que se efectuó en este trabajo surge que para el año 2001 el 84,5% de las personas de 60 años y más tienen cobertura en el programa IVS ya sea porque están aún activos cotizando o porque perciben alguna prestación de pasividad. A medida que se analizan grupos de mayor edad, estas medidas de cobertura aumentan. De esta manera, se llega al grupo de edad de 75 años y más donde se observa un 95,3% de personas con cobertura de IVS.

Si en el indicador solo se considera a las personas que reciben ingresos provienen de jubilaciones o pensiones (cobertura de pasividad) dichos porcentajes son inferiores; de 77,8% para la población de 60 años y más y llegando a 94,8% si se considera al grupo de 75 años y más.

Si se considera un indicador más estricto en que se considera a las personas que reciben ingresos por jubilaciones o que se encuentran en actividad cotizando (cobertura jubilatoria), dicho indicador para las personas de 60 años y más es de 67,9% y llega a 72,8% para el grupo de 75 años y más.

Si se compara los datos que surgen del informe de CEPAL para Uruguay en el año 1997 con los resultados obtenidos a partir de los datos de la ECH del 2001 y si se asume que la extracción del indicador fue en términos generales similar, se habría dado una reducción de la cobertura (81% en 1997 a 77,8% en 2001). Una hipótesis que se puede plantear sería que la edad de retiro se está difiriendo por los cambios introducidos en el sistema previsional para la población amparada por el BPS a partir de la ley 16.713 de 1995.

La gráfica 2 extractada del informe de CEPAL para 1997 muestra que el 9,7% de personas de 60 años y más perciben ingresos “sólo por trabajo” y el 9,0% “no recibe ingreso”. A partir de los datos analizados en este trabajo se observa que en el año 2001 las personas de 60 años y más que percibieron ingresos salariales representaron el 11,3% y aquellos que declararon no tener ingresos representaron el 8,8%. Si los datos entre ambos años fueran comparables, habría aumentado el número de las personas que se mantienen en actividad y habría bajado la proporción de personas sin ingresos. La primera constatación va en la misma dirección de lo ya mencionado de que las personas estarían difiriendo el retiro.

Considerando la distribución por sexo, la mujer participa en menor proporción en la percepción de ingresos por jubilaciones o pensiones (cobertura de pasividad) con excepción del sub grupo de 60 años y más, que se da a la inversa. También tiene menor participación cuando se observa el sub total de personas con cobertura IVS y en este caso esta modalidad se da en todos los sub grupos de edades. De forma análoga, al interior de la categoría “sin ingresos” la mujer representa la mayor proporción para todos los sub grupos de edades.

La distribución de personas por nivel de ingreso muestra que en general las personas que tienen cobertura IVS se focalizan en el tramo de 3 a 6 SMN (salvo para el sub grupo de 70 años y más) y que la distribución es más concentrada para ellos que para el caso del total de la población de cada sub grupo. Es decir que los ingresos por pasividades presentan menos dispersión que los ingresos derivados de otros conceptos. Si se considera el género se observa una

distribución de tramos que se reparte con mayor proporción en los tramos de mayor nivel salarial para los hombres, mientras que para las mujeres se observa mayor proporción en los tramos de menor nivel salarial.

En la distribución de los ingresos así como en las distintas formas de cobertura analizadas se observa una desigualdad que afecta a la mujer.



## ANEXO

Cuadro 1A									
DISTRIBUCIÓN DE PERSONAS DE 60 AÑOS Y MÁS, POR TIPO Y NIVEL DE INGRESO SEGÚN SEXO									
	Ing. por Jub. y pensión	Ing. por Jubilaciones	Ing. por Pens. (inc. Vejez)	Ing. salariales o/der.a jubilac.	Sub total con cobertura IVS	Ing. salariales sin ingresos o/der.a jubilac.	sin ingresos	otros ingresos	Totales
<b>totales</b>									
0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	<b>0.0%</b>	0.0%	100.0%	0.0%	8.8%
hasta 1 SMN	0.1%	1.1%	8.6%	0.5%	<b>2.4%</b>	15.0%	0.0%	20.1%	3.1%
de 1 a < 2 SMN	2.0%	12.8%	34.5%	3.1%	<b>14.7%</b>	21.3%	0.0%	20.3%	13.9%
de 2 a < 3 SMN	14.4%	26.5%	17.1%	5.9%	<b>21.3%</b>	18.7%	0.0%	15.8%	19.2%
de 3 a < 6 SMN	48.7%	29.4%	23.4%	33.0%	<b>31.2%</b>	31.8%	0.0%	20.3%	28.3%
de 6 a < 9 SMN	16.2%	14.7%	8.1%	23.8%	<b>14.4%</b>	6.7%	0.0%	6.7%	12.6%
de 9 a < 15 SMN	12.6%	9.6%	5.1%	17.0%	<b>9.8%</b>	3.9%	0.0%	11.1%	8.7%
15 y más	6.0%	5.9%	3.2%	16.7%	<b>6.2%</b>	2.6%	0.0%	5.7%	5.5%
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	<b>100.0%</b>	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
<b>hombres</b>									
0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	<b>0.0%</b>	0.0%	100.0%	0.0%	2.5%
hasta 1 SMN	0.0%	0.4%	1.1%	0.2%	<b>0.4%</b>	10.7%	0.0%	19.6%	1.5%
de 1 a < 2 SMN	0.0%	7.7%	64.8%	2.0%	<b>8.5%</b>	20.1%	0.0%	10.7%	9.2%
de 2 a < 3 SMN	12.7%	20.3%	16.1%	3.8%	<b>17.7%</b>	18.1%	0.0%	20.9%	17.4%
de 3 a < 6 SMN	55.6%	32.5%	12.8%	30.6%	<b>31.9%</b>	34.8%	0.0%	21.1%	31.1%
de 6 a < 9 SMN	14.1%	19.0%	1.3%	25.8%	<b>19.4%</b>	8.9%	0.0%	7.9%	17.9%
de 9 a < 15 SMN	15.5%	11.8%	1.4%	19.0%	<b>12.5%</b>	4.4%	0.0%	10.7%	11.6%
15 y más	2.1%	8.2%	2.5%	18.6%	<b>9.5%</b>	3.0%	0.0%	9.0%	8.8%
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	<b>100.0%</b>	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
<b>mujeres</b>									
0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	<b>0.0%</b>	0.0%	100.0%	0.0%	13.1%
hasta 1 SMN	0.1%	2.0%	9.2%	1.4%	<b>3.8%</b>	23.1%	0.0%	20.3%	4.2%
de 1 a < 2 SMN	2.1%	20.3%	32.3%	6.5%	<b>19.3%</b>	23.8%	0.0%	26.0%	17.1%
de 2 a < 3 SMN	14.4%	35.6%	17.2%	12.7%	<b>23.9%</b>	19.8%	0.0%	12.8%	20.4%
de 3 a < 6 SMN	48.5%	24.8%	24.1%	41.0%	<b>30.8%</b>	26.2%	0.0%	19.9%	26.4%
de 6 a < 9 SMN	16.3%	8.4%	8.6%	17.3%	<b>10.6%</b>	2.4%	0.0%	5.9%	8.9%
de 9 a < 15 SMN	12.5%	6.5%	5.4%	10.8%	<b>7.7%</b>	2.8%	0.0%	11.4%	6.7%
15 y más	6.1%	2.4%	3.3%	10.4%	<b>3.8%</b>	1.9%	0.0%	3.7%	3.3%
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	<b>100.0%</b>	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaborado en base a Encuesta Continua de Hogares de 2001

Cuadro 2A									
DISTRIBUCIÓN DE PERSONAS DE 65 AÑOS Y MÁS, POR TIPO Y NIVEL DE INGRESO SEGÚN SEXO									
	Ing.por Jub. y pensión	Ing. por Jubilaciones	Ing.por Pens. (inc. Vejez)	Ing.salariales c/der.a jubilac.	Sub total con cobertura IVS	Ing.salariales sin ingresos s/der.a jubilac.	otros ingresos	Totales	
<b>totales</b>									
0	0.1%	0.1%	1.9%	0.0%	<b>3.8%</b>	100.0%	9.3%	7.4%	8.8%
hasta 1 SMN	0.0%	0.7%	5.0%	0.8%	<b>9.6%</b>	0.0%	11.5%	1.7%	3.1%
de 1 a < 2 SMN	1.9%	12.6%	36.7%	2.3%	<b>20.9%</b>	0.0%	22.6%	14.6%	13.9%
de 2 a < 3 SMN	12.9%	27.7%	16.9%	5.1%	<b>23.3%</b>	0.0%	15.0%	20.8%	19.2%
de 3 a < 6 SMN	51.0%	29.4%	23.4%	30.2%	<b>30.5%</b>	0.0%	18.2%	29.2%	28.3%
de 6 a < 9 SMN	15.7%	14.5%	7.9%	23.2%	<b>7.2%</b>	0.0%	6.1%	12.5%	12.6%
de 9 a < 15 SMN	12.2%	9.5%	5.4%	19.6%	<b>2.7%</b>	0.0%	11.3%	8.7%	8.7%
15 y más	6.0%	5.7%	2.8%	18.8%	<b>2.0%</b>	0.0%	5.9%	5.2%	5.5%
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	<b>100.0%</b>	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
<b>hombres</b>									
0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	<b>1.0%</b>	100.0%	7.0%	2.1%	2.5%
hasta 1 SMN	0.0%	0.3%	0.6%	0.3%	<b>6.5%</b>	0.0%	12.0%	0.7%	1.5%
de 1 a < 2 SMN	0.0%	7.6%	69.0%	1.9%	<b>18.5%</b>	0.0%	16.2%	9.6%	9.2%
de 2 a < 3 SMN	11.7%	20.9%	12.8%	4.5%	<b>23.1%</b>	0.0%	17.2%	19.1%	17.4%
de 3 a < 6 SMN	56.3%	32.8%	12.7%	29.5%	<b>35.0%</b>	0.0%	19.4%	31.5%	31.1%
de 6 a < 9 SMN	15.0%	18.7%	1.5%	22.2%	<b>9.2%</b>	0.0%	9.3%	17.4%	17.9%
de 9 a < 15 SMN	14.8%	11.7%	1.6%	21.9%	<b>3.6%</b>	0.0%	9.3%	11.4%	11.6%
15 y más	2.2%	8.0%	1.9%	19.7%	<b>3.1%</b>	0.0%	9.7%	8.1%	8.8%
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	<b>100.0%</b>	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
<b>mujeres</b>									
0	0.1%	0.2%	2.0%	0.0%	<b>8.9%</b>	100.0%	10.6%	10.9%	13.1%
hasta 1 SMN	0.0%	1.2%	5.4%	2.8%	<b>15.2%</b>	0.0%	11.2%	2.4%	4.2%
de 1 a < 2 SMN	2.0%	20.2%	34.2%	3.7%	<b>25.3%</b>	0.0%	26.3%	17.9%	17.1%
de 2 a < 3 SMN	13.0%	38.1%	17.2%	7.7%	<b>23.8%</b>	0.0%	13.8%	21.9%	20.4%
de 3 a < 6 SMN	50.9%	24.1%	24.2%	33.0%	<b>22.4%</b>	0.0%	17.6%	27.7%	26.4%
de 6 a < 9 SMN	15.8%	8.0%	8.4%	27.3%	<b>3.4%</b>	0.0%	4.3%	9.1%	8.9%
de 9 a < 15 SMN	12.2%	6.1%	5.7%	10.2%	<b>0.9%</b>	0.0%	12.5%	6.8%	6.7%
15 y más	6.2%	2.1%	2.9%	15.3%	<b>0.0%</b>	0.0%	3.7%	3.2%	3.3%
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	<b>100.0%</b>	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaborado en base a Encuesta Continua de Hogares de 2001



**Quadro 3A**

**DISTRIBUCIÓN DE PERSONAS DE 70 AÑOS Y MÁS, POR TIPO Y NIVEL DE INGRESO SEGÚN SEXO**

	Ing por Jub y pensión	Ing por Jubilaciones	Ing por Pens (inc. Vejez)	Ings salariales o der. jubilac.	Subtotal con cobertura I/S	Ings salariales sin ingresos o der. jubilac.	otros ingresos	Totales	
<b>totales</b>									
0	0.1%	0.1%	0.6%	0.0%	<b>0.0%</b>	100.0%	11.2%	5.1%	0.2%
hasta 1 SMN	0.0%	0.5%	4.2%	1.1%	<b>10.0%</b>	0.0%	10.4%	1.4%	1.2%
de 1 a < 2 SMN	1.6%	11.6%	39.4%	0.0%	<b>26.1%</b>	0.0%	22.0%	15.1%	15.6%
de 2 a < 3 SMN	11.7%	29.9%	16.4%	7.0%	<b>14.8%</b>	0.0%	13.1%	22.3%	23.6%
de 3 a < 6 SMN	53.8%	28.9%	23.9%	30.8%	<b>24.5%</b>	0.0%	14.0%	30.3%	32.2%
de 6 a < 9 SMN	15.5%	13.7%	7.6%	20.4%	<b>14.5%</b>	0.0%	6.8%	12.1%	12.8%
de 9 a < 15 SMN	11.9%	9.6%	5.4%	16.5%	<b>5.8%</b>	0.0%	15.4%	8.8%	9.2%
15 y más	5.4%	5.6%	2.5%	24.1%	<b>4.3%</b>	0.0%	7.0%	4.9%	5.1%
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	<b>100.0%</b>	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
<b>hombres</b>									
0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	<b>0.0%</b>	100.0%	7.6%	1.4%	0.0%
hasta 1 SMN	0.0%	0.2%	0.0%	1.4%	<b>8.2%</b>	0.0%	6.8%	0.4%	0.3%
de 1 a < 2 SMN	0.0%	6.8%	71.2%	0.0%	<b>17.5%</b>	0.0%	14.1%	9.3%	9.2%
de 2 a < 3 SMN	10.9%	23.4%	10.9%	6.6%	<b>14.8%</b>	0.0%	14.1%	21.8%	22.3%
de 3 a < 6 SMN	60.4%	31.9%	14.1%	29.4%	<b>23.6%</b>	0.0%	20.7%	30.9%	31.5%
de 6 a < 9 SMN	13.5%	17.4%	0.7%	18.5%	<b>18.8%</b>	0.0%	11.5%	16.4%	16.7%
de 9 a < 15 SMN	15.1%	12.5%	0.8%	16.8%	<b>9.8%</b>	0.0%	10.5%	11.9%	12.1%
15 y más	0.0%	7.8%	2.2%	27.3%	<b>7.2%</b>	0.0%	14.6%	7.9%	7.9%
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	<b>100.0%</b>	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
<b>mujeres</b>									
0	0.1%	0.2%	0.7%	0.0%	<b>0.0%</b>	100.0%	12.9%	7.4%	0.3%
hasta 1 SMN	0.0%	1.0%	4.5%	0.0%	<b>1.6%</b>	0.0%	12.2%	1.9%	1.8%
de 1 a < 2 SMN	1.7%	18.9%	36.7%	0.0%	<b>3.6%</b>	0.0%	25.8%	18.6%	19.8%
de 2 a < 3 SMN	11.7%	39.9%	16.9%	8.9%	<b>14.6%</b>	0.0%	12.6%	22.6%	24.5%
de 3 a < 6 SMN	53.5%	24.3%	24.8%	37.1%	<b>25.7%</b>	0.0%	10.8%	30.0%	32.7%
de 6 a < 9 SMN	15.5%	8.1%	8.2%	29.4%	<b>8.3%</b>	0.0%	4.6%	9.5%	10.3%
de 9 a < 15 SMN	11.8%	5.3%	5.7%	15.5%	<b>0.0%</b>	0.0%	17.7%	6.9%	7.3%
15 y más	5.7%	2.2%	2.6%	9.1%	<b>0.0%</b>	0.0%	3.4%	3.1%	3.3%
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	<b>100.0%</b>	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaboración en base a Encuesta Continua de Hogares de 2001

**Cuadro 4A**

**DISTRIBUCIÓN DE PERSONAS DE 75 AÑOS Y MÁS, POR TIPO Y NIVEL DE INGRESO SEGÚN SEXO**

	Ing. por Jub. y pensión	Ing. por Jubilaciones	Ing. por Pens. (inc. Vejez)	Ing. salariales c/der.a jubilac.	Sub total con cobertura IVS	Ing. salariales s/der.a jubilac.	sin ingresos	otros ingresos	Totales
<b>totales</b>									
0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%	0.0%	3.0%	0.0%
hasta 1 SMN	0.1%	0.5%	3.4%	0.0%	14.0%	0.0%	12.2%	1.3%	1.1%
de 1 a < 2 SMN	1.3%	10.1%	41.2%	0.0%	5.0%	0.0%	19.2%	15.2%	15.7%
de 2 a < 3 SMN	10.3%	32.7%	16.6%	6.0%	30.8%	0.0%	17.1%	23.6%	24.4%
de 3 a < 6 SMN	58.1%	28.7%	22.5%	41.0%	34.3%	0.0%	15.8%	31.7%	32.9%
de 6 a < 9 SMN	14.6%	12.6%	7.3%	13.0%	0.0%	0.0%	4.2%	11.3%	11.8%
de 9 a < 15 SMN	10.4%	9.6%	6.6%	7.4%	9.5%	0.0%	22.3%	8.9%	9.0%
15 y más	5.2%	5.9%	2.4%	32.6%	6.5%	0.0%	9.3%	5.0%	5.1%
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
<b>hombres</b>									
0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%	0.0%	0.5%	0.0%
hasta 1 SMN	0.0%	0.2%	0.0%	0.0%	16.2%	0.0%	0.0%	0.2%	0.2%
de 1 a < 2 SMN	0.0%	6.0%	77.2%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	8.5%	8.7%
de 2 a < 3 SMN	15.5%	26.9%	10.2%	7.9%	15.9%	0.0%	27.1%	25.6%	25.8%
de 3 a < 6 SMN	58.8%	30.6%	7.6%	38.2%	33.2%	0.0%	17.9%	30.1%	30.3%
de 6 a < 9 SMN	11.2%	15.9%	1.4%	8.0%	0.0%	0.0%	8.5%	14.9%	15.1%
de 9 a < 15 SMN	13.5%	12.1%	1.4%	9.7%	20.6%	0.0%	21.0%	11.8%	11.7%
15 y más	0.0%	8.4%	2.3%	36.2%	14.1%	0.0%	25.4%	8.4%	8.3%
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%
<b>mujeres</b>									
0	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	0.0%	100.0%	0.0%	4.4%	0.0%
hasta 1 SMN	0.1%	1.0%	3.6%	0.0%	12.0%	0.0%	16.1%	1.8%	1.6%
de 1 a < 2 SMN	1.3%	16.4%	38.8%	0.0%	9.3%	0.0%	25.4%	19.0%	19.8%
de 2 a < 3 SMN	10.0%	41.7%	17.1%	0.0%	43.5%	0.0%	13.8%	22.5%	23.6%
de 3 a < 6 SMN	58.0%	25.7%	23.5%	50.0%	35.2%	0.0%	15.2%	32.7%	34.5%
de 6 a < 9 SMN	14.8%	7.5%	7.7%	28.7%	0.0%	0.0%	2.8%	9.2%	9.8%
de 9 a < 15 SMN	10.3%	5.7%	7.0%	0.0%	0.0%	0.0%	22.7%	7.4%	7.5%
15 y más	5.5%	2.0%	2.4%	21.3%	0.0%	0.0%	4.1%	3.0%	3.2%
	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Elaborado en base a Encuesta Continua de Hogares de 2001